

# La Asamblea constituyente del año XIII

1813-1814 / Buenos Aires



En 1813 el gobierno de Buenos Aires decidió convocar a una asamblea para definir si se declararía la independencia y qué forma tomaría el nuevo Estado. El gobierno convocó a las provincias a que enviaran sus delegados y propuestas. Durante las sesiones de la asamblea, las distintas posiciones dentro del movimiento revolucionario se enfrentaron y los objetivos iniciales de declarar la independencia y redactar una Constitución fueron abandonados.

[VER](#)

# La Asamblea constituyente del año XIII

1813-1814 / Buenos Aires



La asamblea se instaló en enero de 1813 y durante los siguientes meses fueron integrándose los diputados de las provincias. La Provincia Oriental envió seis representantes que llevaban las instrucciones que los orientales habían definido en el Congreso de Abril. Esas instrucciones incluían tres conceptos fundamentales: independencia, **república** y **federación**. Al igual que todos los delegados provinciales que llevaban instrucciones similares, los orientales fueron rechazados.

Las distintas posiciones en la asamblea pusieron en evidencia que los criollos no estaban todos de acuerdo en el camino a seguir. Por un lado, varias provincias del Interior, entre ellas la Provincia Oriental, defendían la organización federal del nuevo Estado. Por otra parte, los delegados porteños eran partidarios de un régimen centralizado, con predominio de Buenos Aires.

También se dividió la opinión sobre la declaración de independencia. Muchos comerciantes criollos veían con pre-

ocupación que las provincias del Río de la Plata se declararan independientes; eso podía provocar un problema a Inglaterra, que estaba en lucha contra Napoleón. Si la región rioplatense se declaraba independiente, Inglaterra iba a tener que reconocerla para poder comerciar con ella y eso le traería problemas con Portugal y España que eran sus aliados. De este modo, la declaración fue postergada, aunque la región ya era independiente en los hechos.

Más allá de eso, la asamblea tomó una serie de resoluciones que es importante tener en cuenta: creó un escudo y encargó la composición de un himno (hoy escudo e himno argentinos), decretó la **libertad de vientres** y prohibió el tráfico de esclavos, liberó a los indígenas del pago de tributos, mandó a acuñar la moneda, abolió la **Inquisición** y la práctica de la tortura.



# La Asamblea constituyente del año XIII

1813-1814 / Buenos Aires



## GLOSARIO

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z

### FEDERACIÓN

Sistema de organización política en el que las provincias o estados integrantes mantienen un alto grado de autonomía, especialmente en materia económica y política, pero siguen integradas a las demás a través un acuerdo federal.

### LIBERTAD DE VIENTRES

Es una medida de abolición de la esclavitud. Por esa decisión, los hijos de mujeres esclavas nacen libres.

### INQUISICIÓN

Institución de la Iglesia Católica encargada de reprimir toda forma de herejía o cuestionamiento al orden religioso. Se creó en la Edad Media y aplicaba la tortura y ejecución de los herejes.

### REPÚBLICA

Régimen de gobierno en el que los poderes están divididos para asegurar que no haya abuso del gobierno. Los poderes se dividen en tres: Legislativo (el que hace las leyes), Ejecutivo (el que pone las leyes en práctica y se asegura de su cumplimiento) y Judicial (el que aplica las leyes en los casos concretos).

